

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores
Accionistas de la Compañía
ECUASOL S.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2016.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En relación a los aspectos laborales y concretamente al cumplimiento de la normativa vigente en este ámbito, no existen situaciones a reportar. Tampoco han existido situaciones extraordinarias en otros ámbitos legales. En cuanto a aspectos administrativos y estructurales no han existido hechos de relevancia que ameriten mención especial.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

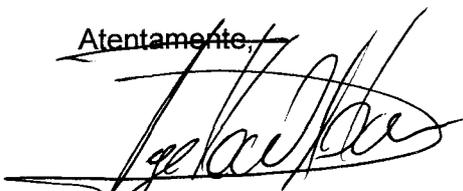
A continuación un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros:

	Año 2016	Año 2015
ACTIVOS TOTALES	221.860,15	315.039,05
PASIVOS TOTALES	137.237,87	190.112,12
PATRIMONIO	84.622,28	124.926,93

INGRESOS	620.428,50	690.068,05
COSTOS Y GASTOS	636.174,44	680.700,58
UTILIDAD LIQUIDA	0,00	9.367,47
(-) PARTICIPACION LABORAL	0,00	1.405,12
(-) IMPUESTO A LA RENTA	5.339,53	12.300,38
PERDIDA DEL EJERCICIO	21.085,47	4.338,03

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

~~Atentamente,~~



Ing. Jorge Adum Ch
Gerente General